

d 33-1

16/7/71

Autorizo por la presente la exhumación de los restos de D. Mateo Garcia Sanchez (p.e.p.d.) que ocupa el nicho nº 1.894 del panteón que esta Archicofradia de nuestra Señora de los Dolores, establecida en la Parroquia de San Juan Bautista, posee en el primer patio, entrando a la derecha del Cementerio de San Miguel de esta Ciudad. La inhumación se efectuó el 29 de Marzo de 1.957.

También autorizo la inhumación en dicho nicho de D^a Maria Ligeró Sanchez (q.e.p.d.)

V^o B^o
EL PARROCO,

16 de Julio de 1.971
EL HERMANO MAYOR,



D O M.

17-7-77

d33-2

DOÑA MARIA LIGERO

Viuda de Guerrero

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EN EL DIA DE AYER A LOS 87 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, don Benigno Santiago Peña; sus hermanos, doña Mercedes (viuda de Guerrero) y don Joaquín Ligeró Witemberg; hermanas políticas, doña Bárbara Guerrero Serrat y doña Victoria Navarrete Velandía; sobrino ahijado, don Joaquín Ligeró Navarrete y demás familia

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al sepelio de su cadáver que tendrá lugar hoy día 17 a las SEIS Y MEDIA de la tarde en el cementerio de San Miguel, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

La misa de corpore insepulto se oficiará a las SEIS de la tarde en la iglesia parroquial Nuestra Señora de la Victoria.

(Por favor no manden coronas ni flores de ninguna clase).